

# EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 84

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
ABENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 24 Junio 1893

## POR LA IDEA

### LA GRAN NECRÓPOLIS

Con las tres palabras que ponemos al frente de estas líneas está fielmente retratada la situación del país.

A ganar tiempo, engañándolo, y a lograr por todos los medios que asista impasible a la representación de las farsas ejecutadas por las compañías restauradoras de sus propios intereses, redúcese la fórmula a que estrictamente se ajusta la empresa Cánovas, Sagasta y Compañía.

Que nadie se mueva; que el orden material no se turbe en ninguna parte aun a costa de las más humillantes transacciones; he aquí lo que constituye la política en estos tiempos inverosímiles.

Ellos, al planear el argumento de sus tramoyas políticas, allá en las soledades del Pardo, escribieron: *La escena representa un cementerio*, y en honor de la verdad, debemos reconocer su mérito de tramoyistas.

España representa un cementerio.

Mataron nuestro crédito, y resultó por los suelos el comercio nacional. Mataron las iniciativas particulares imponiendo todo género de gabelas, hasta las más absurdas, y nuestras industrias nacientes, perecieron; mataron la agricultura exigiendo tributos imposibles, como se demuestra recordando que en muchísimas regiones de España se arriendan los predios, antes productores de pingües ganancias, por el precio de las contribuciones que el fisco cobra, y del corazón de Castilla, empezaron a huir los agricultores a extrañas tierras, y como si esto fuera poco, hasta pretendieron concluir con la dignidad nacional entregando al extranjero nuestras islas Carolinas.

Pero no es esto sólo; para que la escena política apareciera según sus deseos y en armonía con sus procedimientos de Gobierno; para que resultara muerta hasta la esperanza de lograr mejores días, pretendieron matar la fe política, para que este desgraciado pueblo tampoco confiara en el porvenir glorioso que la República le ofrece.

Y cómo? Poniendo precio a las deslealtades, comprando las conciencias de los miserables que son capaces de venderse por un pedazo de pan, todo ello para decirnos después:

Ahí tenéis a los hombres políticos que halagaron las pasiones populares, a los que no hacéis mucho os ofrecían todo género de bienandanzas. Contempladlos, ya están con nosotros, ya son monárquicos decididos ó vergonzantes; la fe política no existe; miradla representada por vuestro gran tribuno Castelar, y por el héroe de vuestras barricadas, Becerra. Ahí están formando los extremos de una larga serie de apostasias vergonzosas; interpolad entre ellos otros muchos nombres conocidos, y tendréis a la vista el plantel de hombres públicos—y bien públicos—que no hace mucho os ofrecían haceros felices.

Pero se olvidan de que el pueblo, a pesar del empeño con que procuran tenerle sumido en la ignorancia, ha aprendido, sin que nadie se lo enseñe, todo lo que necesita para distinguir de colores.

Conoce a los renegados. Sabe dónde debe encontrar a los hombres consecuentes, y aunque la obra de los enterradores está consumada, sabe también que la Patria no muere.

### EL GARBANZO NEGRO

No se ha debilitado en lo más mínimo la Unión republicana por el acto que acaba de realizar el diputado por Vitoria, Sr. Becerro de Bengoa; pero aunque así fuere, como nosotros nos hemos propuesto decir la verdad, así a los amigos como a los adversarios; como al efecto disfrutamos de una independencia puesta siempre al servicio de la causa republicana, hemos de decir hoy que la conducta del Sr. Becerro de Bengoa es digna de censura.

Por sí y ante sí ha roto el compromiso contraído con sus compañeros de minoría.

Si éstos se propusieron combatir a la monarquía retirándose del Congreso, como el criterio de uno no debe suponerse más acertado que el de muchos, al acudir el Sr. Becerro de Bengoa a la Cámara, deben suponer los republicanos, y nosotros con ellos, que se propone servir los intereses de la monarquía.

El Sr. Becerro, al faltar a los deberes que impone el compañerismo y la disciplina de partido, ha incurrido seguramente en el desagrado de todos los republicanos, puesto que todos han

aplaudido la digna actitud de los que se retiraron del Congreso.

Si en este desdichado país hubiera costumbres públicas, y los electores del Sr. Becerro desaprobaban la conducta de su diputado, con seguridad no serían tan frecuentes esos actos de audacia y de desprecio a la voluntad del pueblo.

Ha llegado la ocasión de saber si los electores del Sr. Becerro son republicanos ó carlistas.

Si protestan, serán dignos republicanos; si no protestan, quedará demostrado que el Sr. Becerro debe su acta a los partidarios de Carlos VII.

En este caso, bien hecho está lo hecho. Y mejor estaría si el Sr. Becerro fuera a sumarse con el marqués de Cerralbo y el Sr. Mella.

Republicanos de tan débil naturaleza no hacen falta, cuando son necesarias grandes energías.

## TIJERETAZOS

Los periódicos monárquicos, a falta de asuntos serios de que tratar, hablan del acto realizado por nuestro ex-correligionario Becerro de Bengoa.

El diputado por Vitoria no ha realizado ningún acto, sino una verdadera deslealtad política. A las cosas hay que llamarlas por su nombre, sin circunloquios ni perifrasis de ningún género.

Pero conste que esta deserción no nos importa ni poco ni mucho. La personalidad del señor Becerro de Bengoa es harto insignificante para que se note su ausencia en el campo republicano.

De modo que los que se felicitan por la actitud en que se ha colocado el diputado fuerista pueden tener la seguridad de que nosotros no estamos de pésame.

Con que vaya bendito de Dios el aludido señor a aumentar el montón anónimo de la mayoría, y procure dar pruebas de consecuencia en lo sucesivo a sus nuevos correligionarios. Y nada más por ahora.

Porque no es cosa de echar el día a Becerro.

El *Imparcial* califica de gran batuda la sesión celebrada ayer en el Congreso.

La palabra no resulta muy halagüeña para el prestigio del régimen parlamentario que con tanto ahínco defiende el colega, pero en cambio no puede negarse que es muy gráfica.

Aunque pueden darse por ofendidos los *clowns* del Circo de Colón.

Porque todas las comparaciones son odiosas.

Ya en vena de las metáforas ecuestres, dice el aludido diario:

«Ayer se insubordinó un oso en el circo de Colón.

El domador, con gran energía, reprimió al disidente y le hizo ejecutar el trabajo ordenado.

Aprendan todos aquéllos a los que también usan osos se les desmandan a veces y pretenden bailar solos.»

Los osos de la mayoría son tan pacíficos, que no hay necesidad de emplear el palo para hacerlos entrar en razón.

Basta con enseñarles una credencial.

La *Unión Católica*, periódico mestizo y conservador por añadidura, dice que tratamos de defender a los anarquistas.

No hay nada de eso. Nosotros decimos la verdad a todos los fanáticos, lo mismo a los que proceden del campo carlista, que a los que forman en las filas más avanzadas del partido socialista.

Lo que hay es que no nos impresionan los petardos hasta el punto de pedir el exterminio de todo bicho viviente, como hace el citado periódico.

Que se llame católico por pura coquetaría.

El martes próximo, según dicen algunos periódicos, saldrá para Viena la archiduquesa Isabel, madre de doña María Cristina de Hapsburgo.

La aludida señora parece que va completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido en Madrid.

Buen viaje.

Y la del humo.

El *Correo Español* afirma que nuestras cartas del *Duende* no se persiguen por lo que tienen contra la fe, sino que se persiguen por la dama, como el Caballero de los Espejos a don Quijote.

Con la diferencia de que ambos caballeros andantes peleaban por dos damas fantásticas, Casildea de Vandulia y Dulcinea del Toboso.

Y la dama del *Duende* es una dama real y efectiva.

La diferencia y la colerina son las enfermedades reinantes.

La *Gaceta* publicará dentro de pocos días un cuadro sinóptico de todos los establecimientos de baños en España, las aguas medicinales que contiene y el personal facultativo que sirve en los mismos.

Desde anteaer sólo han ocurrido dos fallecimientos coléricos. En el lazareto no hay ningún enfermo.

Ayer ocurrieron en esta población tres fallecimientos causados por la enfermedad colérica, y otros dos en una aldea próxima.

Palma 23 (5 30 t.)

Han alarmado en esta población los rumores hasta aquí llegados de que habían ocurrido casos de cólera en Barcelona.

Ha sido comentadísimo el telegrama urgente que el alcalde de Barcelona dirigió al doctor Ferrán, quien se hallaba en esta vacuando ciertos ataques de roseola.

En dicho telegrama se indicaba que saliera inmediatamente para aquella capital, como en efecto lo hizo en el vapor de ayer, dejando aquí a su ayudante.

Una comisión fué a pedir al gobernador que ordenase el cierre de los puertos de esta isla, imponiendo medidas estrictas.

Es casi seguro que el correo de Barcelona que llegará mañana no será recibido a libre plática. —(De *EL Liberal*)

La difteria y la colerina son las enfermedades reinantes.

En su mirada veíase algo lúgubre, cierto temor, negras sombras, algo semejante a la tristeza de las tumbas...

—Margarita... hija mía... exclamó—ven... acércate... siento... que el... aire me... falta... veo... tu... padre... me... llama... da... me... un beso... ¡Pobre... hija... mi...!

Margarita se abrazó al cuerpo de su madre, cubriendo de ardientes besos su semblante, en tanto intundaba en lágrimas el pecho.

De repente se incorporó.

Su rostro inocente había adquirido una expresión sombría.

De entre las ropas del lecho sacó un papel escrito; la primera y última receta del médico, que caritativamente consintió en visitar una sola vez a Catalina.

Luego levantó los ojos al cielo, abrazó a su madre y... se lanzó a la calle.

Después...

Una hermosa muchacha corría desalentada, roja de vergüenza, llevando en su convulsa mano la medicina salvadora, precio de la deshonra.

Margarita volvió a su casa.

La luz, falta de aceite, se había extinguido. Avanzó entre las sombras y tocó el lecho. Alargó la mano...

De su pecho se escapó un grito terrible, ornel, desgarrador...

—¡Madre! ¡madre! ¡muerta! ¡muerta!

Si, muerta, mientras ella hacía el más terrible de los sacrificios por salvarla.

Cuando los primeros rayos del sol, penetrando por una estrecha claraboya, desvanecieron las sombras de la mezzquina boardilla de la calle de Ministriles, se destacó un cuadro lúgubre...

Sobre un astroso jergón el helado cadáver de Catalina, cubierto hasta el cuello con una sucia sábana.

A su lado, sentado sobre el suelo, con la vista extraviada, las ropas en desorden, revuelto el cabello, ris y llora una preciosa joven, casi una niña... Margarita deshonrada... loca...

¡Infortunadas hijas del trabajo!

¡Qué triste y miserable es vuestro destino!

A. GONZÁLEZ DE AGUILAR.

La copla del día

¡ADIÓS, BECERRO!

Qué grave y estrado, qué orondo y satisfecho llegó ayer a las Cortes y en los escaños ocupó su puesto!

¡En aquellos escaños hacía tiempo vacíos, mirando al de Bengoa no me atrevo a decir lo que he sentido!

Después de aquel acuerdo tan digno y tan valiente, resulta que Bengoa yendo al Congreso, falta a sus deberes.

Ni el hombre se preocupa ni respeta el acuerdo; así, con mucha gracia, le llaman todos «el garbanzo negro.»

Con la disculpa tonta que nos ha dado el hombre de que él atiende sólo a defender sus muchos electores,

olvida el compromiso que todos contraímos y enfrente de Becerra tan tranquilo se sienta este Becerro.

Es por completo inútil que hagamos comentarios; por lo que se nota es que Becerro no es republicano.

Y una vez que Becerro olvida su promesa, ¡lo que es ya por nosotros se puede ir a las Cortes... ó a Vallecas!

EL DOCTOR CENTENO.

PARENTESIS

REALIDAD

¡Infortunadas hijas del trabajo!

¡Qué triste y miserable es vuestro destino!

La pobre vida del sargento Robles, la buena Catalina, como la llamaban en el barrio, agonizaba en una mezzquina boardilla de la calle de Ministriles.

Margarita, una joven que apenas contaba dieciséis años, casi una niña, la servía de enfermera con esa solicitud y ese cariño tan propios de las hijas pobres y desgraciadas.

Una candileja iluminaba tíbilmente la estancia. Sus reflejos, al chocar contra las negras paredes de aquel tugurio, producían destellos luminosos que semejaban fuegos fatuos.

Las últimas monedas se habían agotado...

Y para solmo de infortunio, el farmacéutico había negado a dar las medicinas de balde.

El sargento Martín Robles había muerto durante la guerra separatista de Cuba, víctima de una emboscada que los insurrectos de la isla tendieron al pelotón de hombres que acudían, cuando atravesaba, con el lodó hasta la cintura, un pantano próximo a Cardenas.

Al día siguiente se encontró en dicho sitio el cuerpo del sargento horriblemente mutilado, y un kilómetro más lejos su cabeza enterrada en cieno.

Por única compensación de aquella ornel desgracia enviaron a su viuda un pagaré incobrable.

Aquella noche nada, absolutamente nada, quedaba ya a las infelices...

Margarita no había comido desde la anterior, en que una caritativa vecina, condolidada de su situación, le dio una taza de caldo y un trozo de pan duro.

La pobre niña, descolerada, débil, con sus hermosos ojos azules iluminados por el fuego de la calentura, permanecía, como de costumbre, sentada a la cabecera de la enferma.

¡Cuántas veces la pálida luz del alba la había sorprendido velando junto al lecho de su madre moribunda, sin que ni por un momento el peso del sueño enternase sus párpados!

Catalina se ahogaba...

tercera parte de la cantidad acordada para el arreglo parroquial de Madrid.

Otra de mineros de Sierra Almagrera pidiendo un arreglo en la tributación del canon de superficie y por el producto bruto que se saca de aquellas minas.

Otra de la Cámara de Comercio, presidida por el señor marqués de Cubas, para quejarse de que los inspectores de la empresa del monopolio de fósforos decomisaran los mecheros que se encienden por medio de fulminantes.

Y, finalmente, otra comisión, presidida por los marqueses de Monistrol y Mariano, para obtener del ministro que se rebaje hasta 15 pesetas las licencias de caza para los individuos que pertenecen a los somatenes de Cataluña.

A todas estas comisiones dió el Sr. Gamazo muy buenas palabras.

Anoche comenzaron las audiencias públicas de la comisión de presupuestos de Cuba.

Ante ésta informaron los Sres. Portuondo, Marín y Molina.

Hoy continuarán las informaciones.

Noticias

Hasta el lunes no planteará el Sr. Mella su anunciado debate sobre lo ocurrido con los catedráticos de la Universidad de Santiago.

La minoría conservadora lleva presentadas más de cien enmiendas al proyecto de reforma de Administración local que discute el Seno.

La rebaja hecha en los aumentos de consignaciones de los presupuestos provinciales asciende a 2 800.000 pesetas; representando esta baja el 40 por 100 de la cifra a que alcanza el repartimiento en el ejercicio actual.

Dicese que el relevo del general Pando quedará acordado en el próximo Consejo de ministros.

También en este Consejo quedará ultimada la anunciada combinación de gobernadores.

La mañana en Palacio

A Palacio ha concurrido sólo esta mañana el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo puso a la firma de la regente el decreto de promulgación de la ley de Tesorerías.

Nada dijo a los periodistas que le aguardaban que merezca consignarse.

LOS GALLEGOS EN MADRID

No sabemos si intencionadamente, pero lo cierto es que al anunciar para anoche una reunión en el Centro Gallego, cuyos socios iban a ocuparse de los intereses de su región, con relación a las reformas militares, algún periódico oficialista había previsto un escándalo y que los socios se tirarían los trastos a la cabeza.

Los hechos han venido a demostrar que, si tan sólo fué equivocación, padeció una más el periódico aludido, y si fué mala intención, Dios se lo pague, pero no se salió con la suya.

Los gallegos de Madrid han sabido demostrar su cordura, y buena prueba de ello la sesión celebrada anoche en el Centro de la calle de Co-reros.

Presidió el Sr. Canalejas, y con una asistencia tan numerosa que impidió el tránsito por las salas del Circolo, se dió lectura a una proposición, firmada por más de 50 socios, y en la que se concretan los deseos de los mismos, del siguiente modo:

1.ª Pedir a los hombres importantes nacidos en Galicia interpongan su influencia para que no se lleve a cabo, en lo que a aquella región se refiere, el proyecto de división territorial militar.

2.ª Nominar una comisión que se haga intérprete de tan justa pretensión cerca del presidente del Consejo y de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

3.ª Invitar a los diputados gallegos a que presenten en el mismo sentido una enmienda a los presupuestos.

4.ª Dar cuenta de las gestiones que a tal fin se practiquen a los demás centros gallegos y rogar a la Junta de defensa de la Corona deponga su actividad y a las corporaciones oficiales de aquella capital vuelvan al ejercicio de sus funciones.

5.ª Nominar al general Sánchez Bregua socio protector, en gratitud a la campaña que en pró de los intereses de Galicia ha sostenido en el Senado.

Uno de los firmantes, el Sr. Nermo, en un razonado discurso, apoyó dicha proposición.

Acto seguido usó de la palabra el Sr. Millán Astray, mostrándose ferviente regionalista en esta cuestión concreta.

Entre los argumentos que empleó el erador para que Galicia tenga un cuerpo de ejército y su capital quede en la Corona, dijo que las invasiones se rechazan de dos maneras: por tierra ó por mar.

En el primer caso—dijo—tenemos los Pirineos, y en el otro no creo que un ejército invasor vaya por mar a León.

El Sr. Millán Astray terminó su brillante discurso haciendo la apología del que defendía a los intereses de la Patria.

El Sr. Gómez, que habló después, sostuvo en elocuentes frases que la Junta de defensa de la Corona, no tan sólo representa el espíritu de la región gallega, sino el de la nación entera.

Que se nos pida en buena hora nuestro territorio, que hemos conquistado vertiendo nuestra sangre, eso no.

El Sr. López Morillo, con muy buen acierto, encanizó la discusión que amenazaba eternizarse, y habló el Sr. Canalejas para hacer el resumen del debate.

Empezó el joven exministro dando las gracias por el nombramiento de presidente del Centro, de cuyo puesto no pudo posesionarse antes, por causas tristes, de todos conocidos.

Entrando después en el asunto que se discutía, dijo que si se entendiera que al Centro Gallego es una agrupación que tiene aspiración política alguna, no hubiese aceptado el cargo, pues no hay que olvidar los fines para que fué creado el Centro Gallego, que fueron el progreso y engrandecimiento de Galicia, con exclusión de toda tendencia política.

Para lograr dichos fines—añadió el Sr. Canalejas—prometo mi ayuda, que no será tal vez la más valiosa, pero sí la más desinteresada, pues soy, ya lo sabéis, la menor cantidad posible de gallego.

No represento ni he representado distrito alguno de Galicia; no tengo amistad íntima con ninguno de sus prohombres, ni frecuente tertu-

LA SALUD PÚBLICA

TELEGRAMAS OFICIALES

Junio 23.

Ayer 23 hubo nueve defunciones en Marsella. En el hospital quince invadidos.

En Lyon hubo un caso aislado procedente de Marsella. No hay propagación.

SGCB2021

lia alguna de gallegos célebres. Por eso creo que puede prestar algún servicio á Galicia, y sobre todo, hacer que se desmienta que hay gérmenes de discordia entre nuestros paisanos, y que no nos separan ni antagonismos personales ni de ciudad.

No podemos constituirnos en jueces de la Junta de defensa, prosiguió el Sr. Canalejas, sino asociarnos á lo hecho por ella, si esto nos parece bien. Defendámos, pues, todo cuanto se ha hecho, pero rechacemos toda idea que tienda á la constitución de una Junta de defensa de intereses gallegos en Madrid.

Si hoy desaparece la capitania general de Galicia por virtud de una corriente de opinión avasalladora, mañana se restablecerá, porque la necesidad de tener un organismo en nuestra región es indiscutible, pero es mejor que no desaparezca.

Trabajemos, pues, todos en este sentido. La Junta directiva del Centro Gallego, recordando que todos los que prometen mucho y luego no hacen nada, en un principio seducen y luego hastian, no hará sino pedirnos un voto de confianza para interpretar vuestras aspiraciones, y tener la seguridad de que hará cumplidamente.

El discurso del Sr. Canalejas, fué fuertemente interrumpido por la muestra de aprobación de la concurrencia, fué acogido al final con estrepitosos aplausos, y la junta general aprobó por aclamación el siguiente voto de confianza: «El Centro Gallego, confiando que su junta directiva estima como un deber de honor el velar por los intereses de Galicia, deposita en ella su confianza.» La sesión se levantó á las once y media.

### SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

#### Vapor correo

Barcelona 23.—Hoy viernes ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*, y ha salido para el archipiélago el vapor correo *Isla de Mindanao*.

#### Las elecciones en Alemania

Berlin 24.—Hasta ahora son muy escasos los resultados conocidos de las elecciones complementarias en los distritos donde resultaron empatadas el día 15 por falta de mayoría legal.

En Halle y Elberfeld han vencido los candidatos socialistas.

En Leipzig ha triunfado el candidato nacional liberal.

En Solingen también ha vencido el socialista Schumacher.

Igualmente se tiene noticia de haber sido elegidos un conservador y uno del centro católico.

#### Desórdenes

Berlin 24.—Con motivo de las elecciones complementarias verificadas ayer, ocurrieron algunos desórdenes en los distritos de Lubeck y Javez.

#### Crisis francesa

Londres 24.—Inspira viva inquietud la situación del mercado de San Francisco de California, y se temen nuevas quiebras en los Estados Unidos.

### EN EL CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Al levantarse á rectificar el Sr. Sardoal para contestar al ministro de la Guerra, la Cámara ofrece extraordinaria animación.

Insiste el orador en que el Gobierno no puede establecer por decreto las reformas militares, pues no parece—dice—sino que el Parlamento va estorbando para todo, y se quieren hacer las reformas sin el necesario concurso del poder legislativo, dándose así la razón á los partidarios del absolutismo.

Y además—añade—importa tener en cuenta que, implantadas dichas reformas por decreto, puede venir otro ministro y destruir, también por otro decreto, la obra del general López Domínguez.

A su vez rectifica el padre de la oratoria, y afirma que el decreto por el que las reformas puedan establecerse, estará dentro de las autorizaciones concedidas en el artículo 31 de la vigente ley de presupuestos.

Después pasa el cargo al Sr. Camacho del Rívero, y prosigue el debate.

Se levanta á hablar el diputado por Vitoria, Sr. Becerro.

Pide la palabra el Sr. Casasola, que, en nombre de la minoría carlista, censura duramente el proyecto de un general López Domínguez.

Proponía luego un orador discurso, muy bajo de tono, el diputado por Sevilla, Sr. Liano, y se levanta á hablar otro carlista, el Sr. Sáenz.

Se lamenta el orador de que el ministro de la Guerra no ha consentido la discusión de sus reformas, por lo cual no ha sido posible á sus impugnadores—dice—exponer sus razones técnicas que militan en su contra.

Se extiende después en la exposición de dichas razones, para demostrar la importancia estratégica de Pamplona, y pide la palabra el Sr. Martínez del Campo.

Defiende este señor la capitalidad militar de Burgos, para lo cual pronuncia un larguísimo discurso, hasta que la presidencia le corta los vuelos.

(En el banco azul están Sagasta, López, Moré, Maura y D. Venancio.)

Al levantarse á hablar el Sr. Linares Rivas se produce en el salón gran expectación.

Comienza diciendo que se felicita al ver tan tranquilo y sereno al Sr. López Domínguez, enfrente del acto realizado por los numerosos diputados enemigos declarados de las reformas militares.

Ahora—dice—voy á hacer la siguiente pregunta: Las reformas militares, ¿están en la Junta consultiva de Guerra?

El Sr. SAGASTA: Ya tengo dicho que no se resolverá la cuestión de las capitulaciones hasta conocer el informe de la Junta consultiva.

LINARES RIVAS: La respuesta de su señoría me revela que las citadas reformas no están en dicha Junta; ahora bien, ¿qué pasará el 1.º de Julio?

SAGASTA: Absolutamente nada.

LINARES RIVAS: Para 1.º de Julio ¿se publicará un decreto suspendiendo el de las reformas militares?

SAGASTA: Ya he manifestado que antes de esa fecha se publicará una disposición dejando en suspenso la ejecución de dicho decreto.

LINARES RIVAS: ¿Y qué pasará después?

SAGASTA: Lo ignore.

Continúa el Sr. Linares Rivas manifestando que en esta legislatura no será posible aprobar los presupuestos.

SAGASTA: Estaremos aquí hasta que se aprueben. (Risas.)

Los calores—prosigue el Sr. Linares Rivas—harán que los diputados se marchen.

Afirma que los conservadores no harán obstrucción, pero que están decididos á discutir amplia y detenidamente todo proyecto que afecte á los intereses generales del país.

Sostiene que es arbitrario y fuera de costumbre el tener abiertas las Cortes durante el rigor del verano; tanto más—dice—cuando se tienen con el objeto de aprobar unas reformas económicas que son perjudiciales al país, como lo demuestran las numerosas exposiciones que todos los días se reciben en contra de ellas.

Yo, en esta cuestión, no hablo en nombre de

una provincia, hablo en el de todas las perjudicadas por las reformas proyectadas.

Couplándose después de la interrupción que hizo al ministro de la Guerra cuando estaba en el uso de la palabra, dice que el general López Domínguez debe acostumbrarse á tratar con paisanos, que por no ser militares, no están subordinados á S. S., y que, además, tiene el deber de escuchar á los diputados leigos en cuestiones técnicas, pues éstos tienen el deber y el derecho de defender á sus electores, exponiendo las razones que estimen oportunas en las cuestiones que se debatan, por si el ministro ó los ministros las estiman dignas de atención.

Concluye rogando al Sr. Sagasta que retire las reformas militares hasta la aprobación de los presupuestos. «Si así lo hicierais Dios os lo premia y sinó os lo demande.» (Muy bien.)

Se levanta á contestarle el presidente del Consejo, que da principio á su discurso lamentándose de que se haya perdido la tarde sin entrar en la discusión de presupuestos.

Repite que las reformas militares se aplazarán hasta aprobar los presupuestos, siempre que se aprueben en esta legislatura; pero si no se aprueban—dice—no se aplazarán las reformas, porque estamos dispuestos á efectuar todas las economías posibles para evitar el enorme déficit del vigente presupuesto.

Se muestra conforme con la doctrina constitucional sustentada por el Sr. Sardoal, pero sostiene que el Gobierno tiene el derecho de hacer uso de las autorizaciones, pues para algo existen.

Se ocupa de la actual organización del ejército, que exige, á su entender, una reforma inmediata, y concluye rogando al Sr. Sardoal que retire la proposición, pues estas discusiones—dice—solo sirven para despertar susceptibilidades molestas entre los diputados de las diversas regiones. (Muy bien, en la mayoría.)

Acto continuo, el Sr. Sardoal retira la proposición, según dice, para que al votarse no parezca que la Cámara hace suyas las doctrinas sustentadas por el señor presidente del Consejo de ministros.

Sin más, y siendo ya las nueve de la noche, se levanta la sesión.

### SENADO

A las tres abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montejó Robledo y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Martínez Escobar presenta una exposición de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Huelva, pidiendo se dé estabilidad á sus cargos y se cree la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

#### ORDEN DE DIA

El conde de Tejada de Valdeora consume el primer turno contra la totalidad del proyecto de ley de administración local.

El ex-ministro conservador examina una por una todas las bases del referido proyecto, lo cual da la materia para hacer un discurso tan largo como insulso, que nadie escucha, pues las tribunas y el salón se encuentran en la más completa soledad.

A este Tejada contesta otro Tejada, el señor Herreros de... que indudablemente dijo algo, porque le vimos mover los labios; pero no tuvimos la dicha de que su voz llegara hasta nosotros.

Perdona, pues, el Sr. Herreros de Tejada, si no damos un extracto de su discurso, y otra vez prore hablar en voz más alta para que lo oigamos.

En cambio, quien se hacía oír más de lo regular era el Sr. Elduayen, que con sus inoportunas interrupciones dió lugar á que el presidente le llamase al orden.

Interviene el ministro de la Gobernación para defender el proyecto, y en esta amena tarea de dejamos alabandonar la tribuna.

### MANIFESTACION EN JUMILLA

De Jumilla recibimos el siguiente telegrama:

Jumilla 23 (2,16 t.)

Señor director de EL IDEAL. Por iniciativa de la Cámara Agrícola se prepara mañana una imponente manifestación, con objeto de pedir la abolición de los impuestos sobre los abocholes, y protestar contra el artículo 20 del proyecto de presupuestos del señor Gamazo.

Infinidad de trabajadores del campo aflojen á esta población para tomar parte en la manifestación.

También llegan comisiones de los pueblos cercanos.

El aspecto que presenta la población es igualmente imponente.

Todos los trabajos están paralizados; la gente circula en grupos por las calles, y los comercios han cerrado sus puertas.

En algunos balcones se ven banderas con rótulos alusivos al acto que va á verificarse.

Las autoridades han dictado disposiciones para que el orden no se altere.

Todas las clases sociales formaron en la manifestación.

### LA DINAMITA EN MADRID

Poco ó nada se ha adelantado en el sumario que se instruye contra los anarquistas. Ni las declaraciones de los detenidos ni los documentos de que se ha incoado el juzgado, arrojan ninguna luz sobre el asunto.

El juzgado limita, pues, á tomar declaraciones y más declaraciones de los detenidos, y á ordenar nuevas prisiones contra todo el que ha tenido la más ligera relación con aquéllos.

De ese modo espera hallar alguna pista que le oriente en las tinieblas que envuelven el proceso contra los anarquistas.

#### José Espadich

Contra este individuo dictó ayer auto de prisión el Sr. López Saa.

José Espadich era oficial de barbero en una polquería de la carretera de Francia.

Allí fué á prenderle el agente Sr. Chinchilla. Preguntó por Espadich, sin manifestar interés, para no infundir sospechas. Pero la mujer del dueño de la barbería contestó que el dependiente Espadich se había marchado ayer á su pueblo, llevándose un gran envoltorio de papeles.

La policía hace activas pesquisas para averiguar su paradero.

Han sido puestos en libertad los detenidos Cecilio Zamorano, Vicente Fernández de la Calle y Dionisio de los Ríos.

#### Más declaraciones

Ayer tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel para tomar declaración á algunos de los detenidos.

El primero que fué llamado á declarar fué D. Damián Oscillo, director de EL Cencerro.

Afirmó que nunca ha sido anarquista y que está afiliado al partido republicano federal.

Dijo que asistió á la merienda que se celebró en Tetán en virtud de una invitación que recibió de Francisco Ruiz, y que allí pronunció un discurso en defensa de la República.

Llamado después á declarar D. Ernesto Alvarez, director del periódico *La Anarquista*, se afirmó en su profesión de fe anarquista, pero dijo que era enemigo del procedimiento del terror.

El último que compareció ante el Juzgado fué Francisco Suárez.

Está más aliviado de las quemaduras que sufrió.

Su declaración no tuvo importancia ninguna. Se redujo á repetir lo que ya ha dicho en anteriores declaraciones.

#### El entierro de Ruiz

El Juzgado dió los órdenes oportunos para que ayer se procediera al entierro del cadáver de Francisco Ruiz.

A las cuatro y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver desde el Depósito judicial al cementerio del Este.

Acompañaban al cadáver de Ruiz algunos amigos y correligionarios, unos á pie y otros en coche.

Durante el tránsito ni en el cementerio, ni hubo demostración alguna que hiciese necesaria la intervención de la autoridad.

#### Sin resultado

Hoy han continuado las pesquisas para la busca y captura del barbero de Tetán José Espadich, sin que hasta las cuatro de la tarde hayan dado resultado alguno positivo.

Hay motivos para creer que el referido sujeto se encuentra oculto en Madrid.

Tampoco han sido detenidos ninguno de los individuos cuya prisión interesó anoche en oficio dirigido al gobernador civil Sr. Aguilera, el juez instructor de esta causa Sr. López Saa.

#### En la cárcel

Desde la ocho de esta mañana hasta la una de esta tarde ha permanecido el Sr. Saa en la Cárcel Modelo, recibiendo nuevas declaraciones á los procesados.

Estos han persistido en negar su participación en el hecho de autos, negando rotundamente lo que se refiere al pretendido complot anarquista.

A pesar de que el juez se encerró en una absoluta reserva podemos manifestar, sin temor de equivocarnos, que de las gestiones practicadas hoy en la Cárcel Modelo, no ha resultado nada nuevo ni nada importante.

#### Rectificación

La abundancia de original nos impidió publicar ayer una carta que recibimos del señor D. Inocencio Romero Taboada, rectificando algunas noticias de nuestro estimado colega *El Liberal*, relativas á dicho señor.

Como quiera que en su número de hoy nuestro querido colega rectifica espontáneamente, creemos inútil publicar la citada carta.

### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El acorazado «Victoria» Londres 24.—Ocupó motivo de la terrible catástrofe ocurrida en el acorazado *Victoria*, la reina ha dispuesto que se suspenda el baile que debía verificarse hoy.

Londres 24 (u.)—Según las noticias recibidas á última hora, se confirma que la catástrofe del acorazado *Victoria* es debida á una falsa maniobra; pero todavía no se ha podido averiguar quién es el autor responsable del siniestro.

Se sabe además que muchos marineros y oficiales de este buque fueron salvados por las embarcaciones menores de los demás buques de la escuadra, que en el acto echaron al agua sus botes.

Al pasarse lista á las diez de la noche resultó que el número exacto de los supervivientes tras la catástrofe asciende á 371, incluso el almirante Tyrón y varios oficiales de la plana mayor de la escuadra y de la dotación del barco.

Si las averías del *Camperdown* permiten que este buque venga á reparar á Inglaterra, recibirá orden de marchar á uno de nuestros arsenales. Caso contrario, irá á uno de los puertos del Mediterráneo, para hacer sus reparaciones.

Londres 23.—El acorazado inglés *Victoria* no se ha ido á pique en la costa de Siria, como se supuso por una palabra confusa del despacho; si no en el golfo de la Gran Sirta en el litoral de Trípoli.

Londres 23.—Hay nuevos detalles respecto á la terrible catástrofe del acorazado *Victoria*. Durante la tarde, y mientras se efectuaban algunas maniobras, el espólon del crucero *Camperdown* embistió al *Victoria* por el lado de estribor, cerca de la torre.

Este se frotó pique en menos de quince minutos y en una profundidad de 150 metros de agua.

El *Camperdown* sufrió también averías de mucha importancia.

Docientos cincuenta y cinco hombres de la dotación del *Victoria* lograron salvarse, los 400 restantes, incluso el almirante, perecieron ahogados, conforme se ha teleografiado con anterioridad.

### MÁS HUNDIMIENTOS

Empezaremos por dar la enhorabuena á los vecinos de Madrid que todavía existen.

Porque existir en Madrid en la actual temporada de hundimientos, va siendo un imposible. Tan imposible como encontrar una autoridad previsorá ó un fusionista que no dedique todas las potencias de su alma y de su cuerpo á hacer su agosto, sin que este sea obstáculo para que disfruten de una sin igual frescura.

El día de ayer fué de los más favorecidos por los hundimientos. Véase una lista de los que ocurrieron ayer:

En la calle del Príncipe, núm. 13, cayó á la calle un trozo de corata.

En la calle de la Flor Baja, junto á la de San Bernardo, se hundió parte del pavimento.

En el barrio de la Guindalera se hundieron tres paredes de la casa donde la viuda de don Benigno Soto tiene establecida una fábrica de cordones.

En la calle de Don Manuel Corneja se inundaron anteojos de unos señores, y al reconocerse la falta, visto que amenazaba inminente ruina, siendo preciso desalojarla inmediatamente.

En la calle de Precia os, esquina á la de Rompolanzas, se desprendió un trozo del revestimiento de la fachada.

En la calle del Marqués de Urquijo se observaron grietas considerables en el asilo de la Santísima Trinidad, y tan de temer es el inmediato desplome del edificio, que ha sido necesario trasladar sin pérdida de tiempo á otro local las cincuenta religiosas y 116 educandas que allí tenían su domicilio.

En la calle de Jacometrezo se hundió parte del piso.

En el Asilo de las Mercedes se desplomó el cielo raso de uno de los dormitorios de las asiladas.

Hasta aquí sin desgracias personales. Y, por último, en el barrio del Chufiero otro hundimiento, á consecuencia del cual sufrió graves heridas un joven de diez y nueve años, llamado Eduardo Rebol.

Se continuará.

### AGITACION EN GALICIA

Siguen en esta población muy excitados los ánimos, insistiendo los coruñeses en resistir por todos los medios posibles á los proyectos del Gobierno.

Los comerciantes é industriales han adoptado, según se dió, el acuerdo de darse de baja en la contribución mientras las cosas sigan como están.

También los propietarios se proponen no pagar las contribuciones, aunque esto dé lugar al embargo de sus fincas.

El gobernador civil ha pretendido intímidamente reunir la comisión provincial, pues ni los

individuos que la constituyen ni los suplentes acuden á sus llamamientos.

El pueblo coruñés tiene depositada toda su confianza en la Junta de defensa, la cual no perdona medio de favorecer los intereses que los están encomendados.

Dicha Junta ha mandado telegramas á los periódicos que han defendido los intereses gallegos. He aquí el que hemos tenido el gusto de recibir.

Hemos recibido hoy el siguiente telegrama: «Coruña 23 (1,30 n.)»

La Junta de defensa agradece altamente á ese periódico los nobles esfuerzos que hace en favor de la causa de Galicia, dispuesta á no perder la capitalidad militar, ligada á la historia de la región, y unánimemente le significó conservará de ello sin requerir impercedero.—El presidente, José Soto.»

### ASUNTOS GRAVES

#### EXÁMENES Y EXAMINADORES

El Sr. D. Faustino Garragaza, es, como saben nuestros lectores, director del Laboratorio químico municipal.

Como tal director, no tenemos nada que decir, y nos guardaríamos mucho de ello; pues de él depende, en gran parte, la salud de los habitantes de Madrid, porque es el encargado de analizar cuantas sustancias comestibles y bebestibles constituyen nuestro cotidiano alimento.

¿Cuántas veces ha llevado la tranquilidad al vecindario, demostrando, como des y dos son cuatro, que el agua de Lozoya es pura y cristalina, aun cuando á aquel se le añades (sin dudar por escrúpulo de méjica) que el líquido elemento tenía todas las cualidades y caracteres del barro.

Pero dejando esto á un lado, D. Faustino Garragaza, además de ser director de dicho laboratorio, es al mismo tiempo catedrático de la facultad de farmacia, y en ella explica la asignatura de «Aparatos é instrumentos de física aplicados á la farmacia.»

Y ya como catedrático si hemos de ocuparnos de dicho señor, siguiendo la ingrata tarea que nos hemos impuesto, que bien sabemos no nos la ha de agradecer nadie, pero ¿cómo ha de ser!

Pues bien; el tal señor, cuya ilustración y conocimiento en la asignatura que corre á su cargo no nos es ahora de discutir, no es muy exacto cumplidor de las leyes y reglamentos de Instrucción pública, y esto es lo que vamos á demostrar.

Está mandado, y esto no podrá nadie desmentirnos, que al empezar el curso académico, que comprende desde 1.º de Octubre hasta el día 30 de Septiembre, cada profesor deposite en la secretaría de la respectiva facultad el programa completo de su asignatura, para que con arreglo á él se examinen los alumnos libres en las tres convocatorias del curso, que son en Enero, Junio y Septiembre.

Disposición es esta digna de aplauso, puesto que á corregir abusos y corruptelas que, de otra suerte, serían indudablemente el pan nuestro de cada día, dada la prevención que tienen casi todos los profesores á los llamados alumnos libres.

¡Pero bastante le importan las leyes al señor Garragaza! La ley de hacerlo lo que está mandado, él, verdaderamente profesor libre, da un programa en Octubre, pero después, y sin duda para la mayor ilustración de los discípulos, á fines de Abril publica el hombre otro programa, en el que añade quince ó veinte lecciones más, y obliga á los estudiantes libres á examinarse por él en los actuales exámenes.

Pero no es lo mejor esto, sino que, además, los escolares tienen que comprar por el módico precio de cinco pesetas.

¿Qué tal?

UN BACHILLER.

### MADRID

La d. hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley transfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente que resulte hasta fin del ejercicio corriente de un millón de pesetas, otorgado al ministro de la Gobernación para atenciones de epidemias.

Otro id. id. un proyecto de ley exceptuando del pago de derechos de aduanas los efectos de guerra cuya compra en el extranjero disponga el ministro de la Guerra.

Otro id. id. un proyecto de ley de concesión al presupuesto en ejercicio del ministerio de Fomento de varias transferencias de crédito.

Otro id. id. un proyecto de ley sobre concesión al presupuesto vigente de un crédito para satisfacer al Banco de España la comisión de 114 por 100 para pago de intereses y amortización de intereses de valores creados por la ley de 14 de Julio de 1890.

Otro id. id. un proyecto de ley concediendo al ministro de Gracia y Justicia varias transferencias de crédito para obligaciones eclesiásticas.

ULTRAMAR.—Real orden desestimando la instancia presentada por D. Abelardo González, solicitando se le declare admitido á las oposiciones para proveer el Registro de la propiedad de Bayamo.

Muchas gracias! El señor secretario general de la Universidad Central ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria del curso de 1891 á 92 y Anuario del 1892 á 93 de su distrito universitario.

Vapores correo El vapor correo francés *Washington* salió de Santander el 22 del actual, á las siete de la tarde, con destino á Coruña, Habana y Veracruz.

La Bella Chiquita Aún no se han pasado las situaciones correspondientes para la celebración del juicio entre la sociedad de los *Padres de familia* y la *Bella Chiquita*, por cuyo motivo es prematuro cuanto se diga acerca del día en que tendrá lugar dicho acto judicial.

Sobre el motivo que originó la demanda presentada al juzgado por los *Padres de familia* circula en la Casa de Cánovas un rumor que, como sabemos, no tiene fundamento.

Se dice que existen por medio pastores arduos, desos irrisibles y proposiciones rechazadas.

Cena y bronca En la portería del ministerio de Hacienda se encontraban en la madrugada de ayer varios porteros de dicho centro y algunos dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, agradablemente entretenidos, cuando y jugando al mus, cuando surgió entre ellos una disputa á consecuencia de una jugada.

De las palabras pasaron á los hechos, y la bronca llegó á tal punto, que hizo necesaria la intervención de los agentes de orden público, los cuales, á duras penas, lograron poner paz entre los combatientes.

Uno de ellos, Paulino Ramos Bartolomé, resultó herido de arma blanca, sin que se sepa quién le hirió.

Conducido á la Casa de socorro falleció sin haber recibido una sola palabra.

No se le encontró ningún documento que identificara su persona.

Detenido Ayer fué detenido un epetario de la tahona de la calle del Amparo, que trató de ejercer coacción sobre sus compañeros para que se declarasen en huelga.

Epidemia en el Hospicio El sarrafismo ha hecho grandes estragos entre los niños recogidos en el Hospicio, habiendo fallecido diez y seis en los últimos días, á consecuencia de dicha enfermedad.

Deber es de las autoridades apurar todas las prevenciones higiénicas en favor de estas desdichadas criaturas, víctimas propicias de todas las enfermedades epidémicas por la aglomeración y pobreza en que viven.

Los chaparrones clásicos A pesar de las torrenciales lluvias que han caído sobre Madrid en estos últimos días, no se han desanimado los amigos de cumplir las tradiciones populares.

Una vez más personas esperaban que sonase la hora de la media noche para sumergir la cabeza en el pilón en

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Suicidio

Crisanto Villar, de sesenta y tres años de edad, viudo, zapatero de oficio, natural de Fuente Sauro (Zamora), que habitaba en la calle del Espíritu Santo, núm. 10, puso fin a sus días esta mañana, arrojándose al patio de su casa desde un corredor del piso cuarto.

Los herederos del circo de Parísh Los Sres. Navarro Ramirez y Pérez del Pulgar, continúan esta tarde, a última hora en un estado bastante satisfactorio relativamente a la gravedad de las lesiones sufridas. El Sr. Ramirez pronto estará curado.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal de asociados A las nueve y cuarto de la mañana se ha reunido hoy la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Sr. Angulo.

Leídos por el secretario los presupuestos, ya aprobados por el Ayuntamiento, el Sr. Gómez Herreró (D. Teodoro) los calificó de deficientes, porque, entre otros defectos, tienen el de dejar indotados ciertos servicios.

El Sr. Ariño defendió los presupuestos, como es de alvado pasado.

El Sr. Aro dice que le parecen de perlas los presupuestos, y claro, el Sr. Fernández Soler, padre de la criatura, habla para dar un bombón al orador, y para significar en síntesis, que Gamazo es a su lado, como hacendista, un prole. Aro devolvió el bombón y tutti contenti.

Después de unas palabras del Sr. Conde del Val, se tomaron en consideración la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Angulo, pidió, en vista de la premura del tiempo, que se discutiesen los presupuestos con toda la posible celeridad, declarando a este efecto permanente la sesión, que se suspendió a la una, para reanudar de nuevo, a petición del Sr. Concha Alcalde, el lunes a las diez de la mañana.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cuatro en punto abre la sesión el señor España.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Briones desmiente lo dicho por un periódico, y que nosotros reproducimos en otro lugar, acerca de las medidas tomadas en el Hospital por parte de las autoridades, con motivo de la epidemia de sarampión, que tanta alarma injustificada ha producido.

Más vale así!

Nuestro correligionario el Sr. Pi y Suñer pregunta por qué no se ha cubierto la plaza de regente de la imprenta en el mismo edificio, siendo así que se ha convocado a oposición y ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El Sr. España da sus excusas, y todos conformes.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Personal y Beneficencia, levantándose la sesión a las cuatro y cuarto.

PARLAMENTO

CONGRESO

Comienza la sesión a las dos, bajo la presidencia del ilustre castellano de Galicia.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer, y se acuerda nombrar una comisión que asista mañana a la inauguración de la estatua de la abuela de nuestras actuales instituciones.

Enseguida el Sr. Llorens pide datos de los ingresos de Aduanas por la importación de espullos de seda.

El Sr. Martín ruega se tome en consideración una proposición de ley sobre ferrocarriles.

El Sr. Sánchez, apoyándose en un artículo publicado por El Estándarte, censura a las autoridades y al Gobierno de la falta de vigilancia e higiene en el barrio de Salamanca. Habla del último patado, y termina la ensalada parlamentaria dirigiendo al ministro de la Guerra una pregunta sobre cuestiones administrativas militares.

El Sr. Llorens pide que se active la tramitación de un expediente de montes del término de Morella.

El Sr. García Alonso presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Murcia, pidiendo se suprima el impuesto sobre los alcoholes, y añade que con este objeto se ha celebrado en Jumilla una imponente manifestación de protesta.

Otro ruego dirige el Sr. Soler al ministro de Fomento para que obligue a las compañías de ferrocarriles a colocar timbres de alarma en los trenes.

Los Sras. Chicheri y Gasca presentan dos exposiciones, y después de otras varias preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

¿Con qué dirán nuestros lectores? Pues con el ¡¡¡¡¡

El Sr. Iglesias da el séptimo golpe al dictamen, y por fin termina esta etapa parlamentaria, procediéndose a votar el dictamen; pero ¡¡¡¡¡

Se entra acto continuo en la discusión de presupuestos, levantándose el Sr. Cárdenas a hacer uso de la palabra.

SENADO

A las tres abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Girón, y se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Beranger ruega al ministro de Marina haga presente al Gobierno de Inglaterra el sentimiento con que han sabido los marinos españoles la catástrofe del Victoria.

Propone también el Sr. Beranger que el cuerpo general de la Armada inicie una suscripción para socorrer a las familias de los marinos que han perecido en aquella catástrofe.

El ministro de Marina promete que se tratará el asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Los Sras. Fernández Cadorniga, duque de Mandas, ministro de la Gobernación y Romero Girón, que incidentalmente preside la Cámara, se adhieren al proyecto por el general Beranger. El Senado también lo acuerda así.

El obispo de Salamanca manifiesta que con arreglo a lo que anteriormente ha declarado el Sr. Montero Ríos, debe volver a Salamanca la Audiencia que había sido trasladada a Ciudad Rodrigo, puesto que los abogados de aquella capital han desistido de la huelga que habían acordado.

El ministro de la Gobernación promete trasladar el ruego al de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de un ferrocarril desde Palsat a Vilella Baja.

Reanuda el debate sobre el proyecto ley de administración local.

El Sr. Osorio Lomadrí consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

El proteccionismo en Francia

Paris 24.—Los periódicos libre cambistas se lamentan de que la comisión de aranceles de la Cámara, a pesar del lastimoso estado en que se encuentra la vanadería por la falta de pastos, haya desechado la libre introducción de la avena, el maíz y la cebada.

Los amigos del Sr. Meline consideran esto como un gran triunfo de los proteccionistas. Los ganaderos se quejan de que para prote-

ger a los productores de cereales se les desatienda a ellos cuando atraviesa por la más terrible de las crisis la industria pecuaria.

Las elecciones alemanas

Berlin 24.—Los periódicos católicos dicen que el resultado general de las elecciones de Alemania demuestra la fuerza de cohesión que tiene su partido en todo el imperio, y que en cambio el liberalismo ha perdido gran terreno dejándose derrotar por los socialistas.

Periodistas presos

Paris 24.—El Sr. Ducret, director del periódico La Cocarde, y Morton, que fué quien entregó los documentos falsos que se suponen sustraídos de la embajada inglesa, han sido presos ayer noche.

El tifus

Paris 24.—Los periódicos de Baviera dicen que el tifus continúa haciendo grandes estragos en aquel reino. Solo en el hospital de Munich hay cerca de trescientos soldados atacados de la epidemia.

Un banquete

Lisboa 24.—El partido republicano portugués se ha propuesto dar una gran muestra de confraternidad a sus correligionarios españoles, con motivo del banquete ofrecido por éstos en Badajoz.

Pasan de cuarenta las personas importantes de dicho partido, entre las cuales figuran catedráticos, diputados, concejales y abogados, que han salido con dirección a Badajoz, con objeto de asistir y tomar parte en la demostración republicana hispano portuguesa.

Varios republicanos importantes portugueses que, por razones ajenas a su voluntad no pueden asistir a dicha reunión, han dirigido cartas a los organizadores de la misma, advirtiéndoles por completo a ella, con frases de simpatía y de afecto hacia España.

(De nuestro servicio particular)

Valencia 24 (11 m.)

En Albaladea, al pasar ayer la diligencia que se dirige a Alcoy, subió Francisco Moreno y asesió al pasajero Tomás Ferrí Moltó.

El agresor fué detenido.—M. 2033 no obit.

ULTIMAS NOTAS

Inauguración Mañana a las seis se verificará la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria de María Cristina.

Al acto asistirán las instituciones.

Comisiones

Esta tarde se han reunido en las secciones del Congreso las comisiones nombradas para dictaminar sobre las proposiciones de ley pidiendo el derribo de las murallas de Palma, y solicitando se declaren a cargo del Estado las obras de encauzamiento del río Aragón y las de defensa del de Sagunto.

La comisión de actas

Se reúne al cerrar este número para ocuparse de las de Eolija y Puerto de Santa María. Sobre ésta última puede que se produzca algún escándalo.

Los diputados cubanos

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se han reunido para conocer la contestación a las manifestaciones que aver la hizo el ministro de Ultramar conservador al señor Maura.

En el Congreso

En el Congreso ha reinado hoy gran animación. A primera hora todas las conversaciones han versado sobre la conducta seguida por la mayoría para impedir la aprobación del acta de Celanova.

Los diputados fusionistas se bañaban en agua de rosas, y decían que harían lo mismo otras dos veces, y que tendrían que procederse a nueva elección.

Los conservadores, por su parte, no parecían tristes por lo ocurrido, y aseguraban que tomarían venganza, y que ya lloraban sus enemigos lo que les había hecho.

Ellos nos han indicado—exclamaban—la conducta que debemos seguir.

Pediremos a cada momento que se cuente el número de diputados, y veremos cuántas sesiones se celebran y cuántas votaciones tienen validez.

¡Pobres presupuestos! Agotado el tema del acta de Celanova, las conversaciones han recaído sobre la situación del Gobierno, y por personas autorizadas se ha dicho cómo piensa el Gabinete salir del atolladero en que se encuentra metido.

Según estas personas, el Gobierno va a dar un golpe de Estado.

La mayoría, para los últimos días del corriente presentará una proposición autorizando al Gobierno para que, en vista de la imposibilidad de aprobar los presupuestos, y dado el déficit que sufre la Hacienda, realice por decreto cuantas economías y reformas considere precisas a nivelar la Hacienda.

Como un solo hombre votarán este voto de confianza y autorización todos los diputados fusionistas y se cerrarán las Cortes, se ira la regente, callarán los conservadores, no habrá crisis, y aunque se falte a la Constitución y se atropellen todos los derechos, todo que irá arreglado.

Esta versión ganaba esta tarde muchas simpatías entre la mayoría, y a nosotros nos parece que constituye el programa del Gobierno.

Por nuestra parte no haremos ningún comentario; lo que haremos será otra cosa, para impedir que ya se nos pisotee tanto.

¡A la colonia gallega!

La comisión organizadora ruaga a toda la colonia gallega, residente en Madrid, concurra el domingo 25, a las cuatro de la tarde, al teatro de la Comedia, calle del Príncipe, a fin de celebrar una reunión pública para cambiar impresiones acerca de la no supresión de la capitania general de Galicia.

Se encarece la asistencia de todos los representantes de la prensa, a cuyo fin se les reservan sus localidades.

La colonia gallega tiene a su disposición las localidades del teatro, a cuyo fin pasarán a recogerlas al Centro Gallego el domingo 25 de nueva a la mañana a tres de la tarde, debiendo advertir que la premura del tiempo impide otra forma de invitación.

Un acuerdo

Los conservadores, en vista de lo que han hecho esta tarde los liberales con el acta de Celanova, pedirán desde el lunes, al comenzar la sesión en el Congreso, que se cuente el número de diputados.

Los gallegos en Madrid

Hoy se ha hablado mucho de la importante reunión celebrada anoche en el Centro Gallego. No faltó quien hiciera notar que el Sr. Hermo, autor de la proposición que publicamos en otro lugar, es pasante del Sr. Maura, y de ahí que se haya dicho que se proponía desacreditar la Junta de defensa de la Coruña.

Se hablaba también de la presencia de otros elementos completamente ajenos al Sr. Montero Ríos, y según se dice, un propósito era sembrar la discordia en el Centro Gallego, lo que afortunadamente no lograron.

DIVERSIONES

Príncipe Alfonso.—La compañía, ó lo que sea, dirigida por el maestro Cereceda, comienza sus trabajos esta noche en el Príncipe Alfonso con un cartel lleno de novedad.

Estábamos deseando que una empresa seria y generosa de sus intereses viniera a compensarnos de las bofetadas que nos vienen ofreciendo en Recoletos, pero nos hemos equivocado de medio a medio.

La competencia entre los dos teatros parece que va a entablarse sobre donde se hace peor y de lo más cursilillo del repertorio.

Antes el nombre de Urgueda era garantía firme para los aficionados, lo mismo respecto al mérito de las obras de su repertorio, como en lo referente a la bondad de sus artistas, y ahora, por lo que se ve, bastará oír el nombre del popular maestro, para gritar: ¡huyamos!

Mañana seremos más extensos.

Está llamando la atención de los aficionados

la cuadrilla de jóvenes lidiadores que, bajo la dirección del matador de novillos Manuel Pascual (Turulense), está recorriendo diversas plazas de provincias.

Las empresas que quieran hacerles proposiciones pueden dirigirlas a su apoderado don Florencio Esteban, que habita en esta corte, Arganzuela, 19 y 21.

En uno de estos próximos días se verificará en el teatro Martín una función a beneficio de D. Joaquín Pérez de Burgos.

Confiamos en que nuestros correligionarios prestarán su concurso a tan benéfica obra.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de Madrid que se ausenten temporalmente, recibirán EL IDEAL sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no siendo para el extranjero.

Al efecto deberán comunicar a la Administración la dirección que debe darse a las fajas, y abonar al mismo tiempo el importe de la suscripción por el tiempo que haya de prolongarse su ausencia de Madrid.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE JUNIO DE 1893

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Dia 23, Dia 24, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo inf., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs., Paris 8 dias vista, Londres 8 dias vista.

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,80 66,62 66,50.

LONDRES 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,62 66,50.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las nueve.—La procesión cívica.

Via libre.—Chateau Margaux.—El día de la Africana.

A las cuatro y media.—La zarzuela.—Chateau Margaux.—La procesión cívica.—Via libre.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—

Una magnífica función en la que tomarán parte el notable y valiente domador Mr. Marthin y Mlle. Sendorova con sus cuatro hermosos leones; además tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Sillas, 1,50 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Correo Nacional.—El chaleco blanco.—La barca nueva.

A las cuatro y media.—Las mismas.

Recoletos.—A las nueve.—Píelo, Adán y compañía.—Don Pompeyo en Carabá.—La ley del beso.—La fuente de los milagros.—De Herodes a Pilatos.

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Llevaron a un inglés, que estaba en Jerez, a visitar una de sus más afamadas bodegas, y el que le acompañaba le dijo:

—Tenga usted cuidado, mi lord, que regularmente nos harán tomar una chispa.

La hicieron probar toda clase de vinos de los que encorcha la bodega, desde el de la última cosecha hasta ese vino del que apenas puede beberse imponente una copa.

Todos, unos más pronto, otros más tarde, cayeron beodos completamente.

Pero el inglés, sereno como una serena noche de verano, le preguntó a su acompañante:

—Pero cuando tomamos la chispa?

—No estaría mal mosquito aquel milord!

Disputaban dos borrachos en medio de la calle sobre si era de día ó de noche, y aducían pruebas por el estilo:

—Mira; yo creo que es de noche, porque nosotros siempre la cojemos después de puesto el sol.

—Pero suelo durarnos hasta el día siguiente.

Seguía la porfia; ninguno quería ceder, hasta que de común acuerdo decidieron que un tercero dirimiera la cuestión.

Al primero que pasó le interpellaron así:

—Caballero, ¿haec usted el favor de decirnos si es de noche ó de día?

El hombre, que conoció su estado, les contestó:

—Ni de día ni de noche, están ustedes entre dos luces.

—Pues entonces, chico, vámonos a la taberna.

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

meter en masa, empezando por alguno que otro parcial.

El 16 de Octubre empezó a notarse una agitación sorda, y a formarse multitud de grupos compuestos en su mayoría de gentes del pueblo enemigas de la Revolución.

Las paredes de las iglesias se hallaron desde muy temprano cubiertas de pasquines incitando al pueblo a sublevarse contra la autoridad provisional del Ayuntamiento.

Contábase una porción de milagros ridículos con los que se trataba de persuadir al vulgo ignorante que el cielo reclamaba pronta venganza de los atantados comidos contra la religión.

Uno de los que corrían más acreditados era que una imagen de la Virgen, por la que el pueblo tenía gran veneración y que estaba en la iglesia de los Franciscanos, se había puesto encarnada al ver las profanaciones de su templo, y había derramado lágrimas de dolor y de indignación.

Criado el pueblo en estas supersticiones bajo el Gobierno papal, se había dirigido una masa a los Franciscanos para vengar la causa de su Soberana Patrona.

Animado por las exhortaciones de los fanáticos y confiado en la intervención divina, el tropel salió de los Franciscanos, y aumontándose por instantes, marchó desde allí a las murallas, volviéndose hacia la ciudad y se diseminó por las calles, pidiendo la caída del Gobierno.

El desgraciado Lesanyer, notario de Aviñón y secretario del Ayuntamiento, fué designado particularmente al favor de aquellas hordas, que arrancándole violentamente de su casa, le llevaron arrastrando desde ella hasta el altar de los Franciscanos, donde le sacrificaron a palos y a sablazos, dejándole como víctima expiatoria a los pies de la imagen ofendida.

La Guardia nacional y un destacamento de salí del fuerte, con dos piezas de artillería, dispersaron el pueblo y recogieron el cadáver de Lesanyer.

Pero las cárceles de la ciudad habían

sido forzadas, y los malvados que estaban en ellas se unieron a los amotinados, dispuestos a secundarlos en sus asesinatos.

Eran de temer unas horribles represalias, y, sin embargo, los mediadores, sucesos de la ciudad, se dormían en medio del peligro, ó hacían como que no lo veían.

Es indudable que había inteligencias secretas entre los agitadores de los clubs de París y los revolucionarios de Aviñón.

Uno de esos hombres bienos, que parece que olfatean la sangre y que presagian el crimen llegaba entonces a Aviñón, procedente de Versalles.

Llamábase este hombre Jourdan, pero debe enidarse de no confundirle con otro revolucionario del mismo nombre, hijo de Aviñón.

El que nos ocupa había nacido en aquellas áridas y calcinadas montañas del Mediodía, en donde hasta los mismos animales son más feroces que en otras partes.

Este hombre había sido alternativamente carnicero, herrador, contrabandista en las gargantas que separan a Saboya de Francia, soldado, desertor, mozo de caballos, y, finalmente, tabernero en un arabal de París, y en estos oficios y ocupaciones había adquirido todos los vicios de la más hedionda hez del populocho.

Los primeros asesinatos cometidos por el pueblo en las calles de París habían puesto de manifiesto que la verdadera pasión de este hombre era la del asesinato.

Después de cometido éste, y para hacerlo todavía más deshoroso, se presentaba en el sitio de la carnicería a despedazar las víctimas, de lo cual se vanagloriaba.

Este monstruo puede decirse que era un verdadero carnicero de hombres.

Él era el que había introducido en manos en el pecho, y arrancado de sus corazones de Mrs. Eoulón y Barthier; él que había cortado las cabezas a los dos guardias de corps Varicourt y Huttet, el

blevaban la Asamblea en esta escena concertada antes, Vergniaud sublevaba la multitud con la proclama dirigida al pueblo francés, y repartida con profusión entre las masas.

Los girondinos calcaban á Mirabeau: Acordábanse del efecto que había producido dos años antes el proyecto de mensaje dirigido al rey para que licencias las tropas.

¡Franceses! — dice Vergniaud. — La guerra, con todo su formidable aparato amenaza vuestras fronteras.

Se habla de un complot contra la libertad.

Vuestros ejércitos se reúnen, y grandes movimientos agitan el imperio.

Unos sacerdotes sediciosos preparan en el secreto de las conciencias, y hasta en los mismos púlpitos una sublevación general contra la Constitución.

Las leyes marciales eran necesarias.

Desde entonces nos habían parecido justas... pero no habíamos logrado sino hacer brillar un momento la cuchilla a los ojos de la rebelión.

El rey se ha negado a sancionar nuestros decretos.

Los príncipes de Alemania hacen de su territorio una guarida de conspiradores perpetuos contra vosotros.

Ellos protejen las maquinaciones de los emigrados, y les dan asilo, armas, caballos y municiones.

Llevar todo esto con paciencia es suicidarnos.

¡Ah! No cabe duda que habeis renunciado á las conquistas, pero no habeis prometido sufrir pacientemente tan insolentes provocaciones.

Vosotros habeis sucedido el yugo de vuestros tiranos, y ciertamente que no lo habeis hecho para ir a doblar la rodilla ante los despotas extranjeros.

Con todo, debeis estar muy alerta porque os hallais rodeados de lazos; se trata de conducirlos por medio del disgusto

ó del cansancio á un estado de languidez que enerve vuestro valor.

«Bien pronto quizá se tratará de darle una dirección siniestra y de extravíaros; se trata, además, de separaros de nosotros; para ello se sigue el plan de calumniar á la Asamblea nacional, y de acriminar á la Revolución.

«Evitad con cuidado esos pánicos terrores; si la causa es justa, no os preocupéis.

Rechazad con indignación á esos impostores que, onbriándose con un celo hipócrita al mismo tiempo, que alacian, se enamoran de la Constitución, no cesan de hablaros de monarquía.

La monarquía para ellos es la contrarrevolución.

«La monarquía es la nobleza.

La contrarrevolución quiere decir el diezmo, la feudalidad, la Bastilla, los grillos y los verdugos para castigar los sublimes impulsos de la libertad; quiere decir igualmente los satélites extranjeros en lo interior del Estado, la bancarrota que devore vuestros asignados, vuestra fortuna privada y la riqueza nacional; los favores del fanatismo, los de la venganza, los asesinatos, el saqueo, el incendio, y finalmente, el despotismo y la muerte, disputándose entre arroyos de sangre y sobre montones de cadáveres el imperio de vuestra desgraciada Patria.

«Nobleza quiere decir dos clases distintas de hombres: la una para la grandeza y la opulencia; la otra destinada á sufrir la miseria y la baja.

«La primera, dispuesta á apoyar la tiranía; la segunda, sin otro porvenir que la más dura esclavitud.

«¡Nobleza! ¡Ah! Esta sola palabra es una injuria para la especie humana.

«Y, sin embargo, para asegurar el éxito de estas conspiraciones se pone toda Europa en movimiento contra vosotros.

«Pues bien; es preciso destruir estas esperanzas criminales por medio de una declaración solenne.

«Si los representantes de Francia, li-

ESCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL
Patria y República.—Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones). El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante hay en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc. EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

ACADEMIA POLITECNICA

preparatoria para ingresar en las Academias militares y carreras especiales

DIRIGIDA POR DON VICENTE GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Esta Academia cuenta con un buen número de profesores titulados y de probada competencia en las asignaturas que cada uno tiene á su cargo. Continúa abierta la matrícula de las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, Cuerpo pericial de Aduanas y cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

LA EQUIDAD GRAN SASTRERIA DE TOMAS TREVIJANO 1-SAN FELIPE NERI-1 MADRID Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear. Privilegio exclusivo en la confección de capas. Premiado en la Exposición de sastres de 1881 1-SAN FELIPE NERI-1

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18

PARA Viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE dadas en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BE bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desuados, con cabezas irrompibles y de biscuty; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

LA FAVORITA Agua higiénica para tohir el cabello á la barba; la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinada á quitar el pelo al que domine que en la cabeza enfermará, existe dicho remedio, no mancha la piel ni la ropa. Unico depósito en Madrid. Precio del frasco, 3,50 pesetas. 30 y 32, entrepuerto. D. M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrepuerto. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

Linoleum Hule de pisa UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de pisa. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad. Durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desesterar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez á quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que hablamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los tómos de algunas personas que no se desiden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altas higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecorredores, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc. Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración dentro ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X. Razón: Urosas, 6, entresuelo.

EL SALONCILLO Espoz y Mina, 16 Almuerzos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

UNA SEÑORA INGLESA Desearía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasiología de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 6

Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

bres y unidos íntimamente á la Constitución, se verán sepultados bajo sus ruinas antes que se logre hacerles acceder á una capitulación indigna de ellos y de nosotros.

«Unos, tranquilizaos.

«Se trata de sublevar las naciones contra vosotros, pero no se sublevará sino á los príncipes.

«El corazón de los pueblos es vuestro.

«Vosotros abrazais su causa al defender la vuestra.

«Tened odio á la guerra; ésta es el mayor crimen que pueden cometer los hombres y el azote más terrible de la humanidad; pero toda vez que se os fuerza á ella, seguid el curso de vuestros destinos.

«¿Quién es capaz de prever hasta dónde llegará el castigo de los tiranos que os obligan á tomar las armas?»

De este modo aquellos tres votos conjuntos se unían para lanzar á la nación en la guerra.

Las últimas palabras de este escrito presentaban con bastante claridad al pueblo la perspectiva de una República universal.

No eran menos ardientes los constitucionales en dirigir las ideas de la nación hacia el mismo fin, es decir, hacia la guerra.

Mr. de Narbona, al volver de su rápido viaje, tranquilizó á la Asamblea, tanto sobre el estado del ejército como sobre el de las plazas fortificadas.

En su discurso alabó á todo el mundo. Presentó á la Patria al joven Mateo de Montmorency, nombre el más hermoso de Francia, y de un carácter más noble todavía que su nombre, como el símbolo de la aristocracia, sacrificándose á la libertad.

Afirmó que el ejército no separaba, on su adhesión á la Patria, á la Asamblea del rey.

Elogiaba sobre todo á los jefes de las tropas.

Nombró para mandar el ejército del

Norte á Rochambeau, á Berthier para Metz, á Birón para Lille, y á Luckner y Lafayette para el Rhin.

Habló de los planes de campaña concertados entre estos generales, según orden que para ello habían recibido del rey.

Enumeró los guardias nacionales que estaban dispuestos á formar la segunda línea del ejército activo, y solicitó que se les armase inmediatamente.

Pintó aquellos voluntarios como hombres que daban al ejército el carácter más imponente, á saber: el de la fuerza y el de la voluntad nacional.

Respondió de los oficiales que habían prestado juramento á la Constitución, y trató de vindicar á los que no habían querido hacerlo, de la nota de traidores, y animó á la Asamblea á no desconfiar en los dudosos.

«La desconfianza—dijo—es en estos tiempos borrascosos el más natural, pero también el más peligroso de los sentimientos.

«La confianza compromete.

«Le importa mucho á un pueblo manifestar que no puede tener sino amigos.»

Después de esto, dió cuenta de las fuerzas que tenía la nación, que consistían en ciento diez mil infantes y veinte mil caballos, todos dispuestos á entrar en campaña inmediatamente.

Este informe, apoyado por Brissot en su periódico, alabado y aplaudido por los girondinos en la Asamblea, no dejó ya ningún pretexto á los que querían diferir la lucha.

Francia conocía sus fuerzas en el exceso de su ira, y nada podía ya contenerla.

La impopularidad del rey iba en aumento, y su indecisión irritaba cada día más los ánimos.

Dos veces había detenido ya con el veto los efectos de las enérgicas medidas decretadas por la Asamblea.

Las dos cosas sobre que había recaído aquél eran el decreto contra los emigra-

dos y el que conminaba á los sacerdotes no juramentados.

Estos dos vetos, de los que el uno lo era inspirado por su honor y el otro por su conciencia, eran dos armas terribles que la Constitución había puesto en su mano, y de las cuales no le era posible usar sin herirse.

Los girondinos se vengaban de su resistencia imponiéndole la guerra contra sus hermanos los príncipes y contra el emperador, á quien suponían cómplice suyo.

III

Los libelistas y los periodistas jacobinos presentaban continuamente al pueblo los dos vetos como otras tantas traiciones.

Los tumultos de la Vendée se achacaban á complicidad secreta entre el rey y un clero rebelde.

En vano el departamento de París, compuesto de hombres que respetaban las conciencias, tales como Mr. de Talleyrand, Mr. de Larochehoucauld y Mr. de Beaumetz, presentó al rey una petición en la cual los verdaderos principios de libertad protestaban contra lo arbitrario de la inquisición revolucionaria de una multitud de contrapeticiones que llegaban de todos los departamentos.

Mucho tiempo hacía que el estado del reino estaba en armonía con el de París.

En los departamentos no se veía otra cosa que alborotos, disturbios, denuncias y motines.

Todos los correos traían noticias de nuevos escándalos, de nuevas peticiones sediciosas, de nuevos motines y de nuevos asesinatos.

Los clubs establecían otros tantos centros de resistencia á la Constitución cuantos cantones había en el imperio.

La guerra civil que se preparaba en la Vendée se abrió por los asesinatos de Aviñón.

Esta ciudad y el Condado, reunidos á Francia por el último decreto de la Asamblea constituyente, habían quedado desde aquella época en un estado el más favorable á la anarquía.

Los partidarios del Gobierno papal y los de la reunión á Francia luchaban allí en una alternativa de esperanza y de temor, que prolongaba y envenenaba cada día más los odios que recíprocamente se tenían.

El rey, por un escrúpulo religioso, había suspendido por largo tiempo la ejecución del decreto de reunión.

Temeroso de usurpar á la Iglesia sus dominios, tardaba en decidirse, y estas dilaciones impolíticas daban lugar á los crímenes.

Francia estaba representada en Aviñón por unos mediadores.

La autoridad provisional de éstos estaba apoyada por un destacamento de tropas de línea.

El poder reposaba en la dictadura de la municipalidad.

La población, agitada y apasionada, se dividía en dos partidos: el uno francés ó revolucionario; el otro opuesto á la reunión á Francia y á la Revolución.

El fanatismo religioso de uno de estos partidos, y el entusiasmo exagerado del otro por la libertad, les inducían á cometer los mismos crímenes.

El ardor de la sangre, la sed de venganza particular y el fuego del clima avivaban más las pasiones civiles de todos.

Las violencias de las Repúblicas italianas debían volverse á reproducir en las costumbres de esta colonia italiana, de esta sucursal de Roma situada á orillas del Ródano.

Cuanto más pequeños son los Estados, tanto más atroces son en ellos las guerras civiles.

Las opiniones encontradas se convierten en odios personales; las batallas allí no son sino asesinatos.

Aviñón preludiaba ya los que iba á ocu-

Un marido sorprendió á su mujer en flagrante delito de adulterio, y encarándose con su rival, le dijo:

—Usted ó yo estamos de más aquí.

El amante contestó sin desconcertarse:

—Que elija la señora.

—Ni uno ni otro me hacen falta.

Y es que había un segundo galán esperando dentro de un ropero.

Un matrimonio, que de las veinticuatro horas que tiene el día veintitres las pasan en peñoleras, se fijaron en el cartel de la compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia.

La señora, que era algo erudita, tradujo al castellano una de las funciones que se representaban, pronunciando bastante alto su título: «Nes divorciamos?»

A lo que el marido contestó:

—Cuando quieras.

Estando un torero en una fonda de Londres, creyó que se reían de él des sesudos ingleses que comían en una mesa próxima.

Levantóse enfurecido, y exclamó:

—¡Todos los extranjeros que hay aquí son unos... animales!

Y se volvió á sentar tan satisfecho.

Un tenor de zarzuela, muy malo por cierto, procuraba, siempre que iba á ajustarse, sacar partido de su situación, diciendo que tenía muchos hijos.

Molestado un empresario por sus exigencias, le dijo un día:

—Pero hombre, ¿por qué en vez de tener tanta prole no tiene una buena voz?

—¡Ay! Pues si yo pudiera conseguir lo uno como lo otro...